



# SELECCIÓN DE ANTECEDENTES “EXTERNO”

## Lugar de Desempeño: “HOSPITAL DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS” – Puerto Natales

### MÉDICO ANESTESIÓLOGO CONTRATO – 22/28 HORAS(1 CARGO)

#### Requisitos Generales / Específicos

- Los obligatorios para el ingreso a la administración pública.
- Registro de Título y Especialidad en Superintendencia de Salud. (requisito excluyente)
- Registro EUNACOM (requisito excluyente)
- Título de Médico Cirujano con especialidad en Anestesia y Reanimación.

#### Perfil del Cargo

##### Formación Educacional

Título Profesional de Médico Cirujano con Especialidad en Anestesiología y Reanimación, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

#### Documentos requeridos para postular

1. Formulario Único de Postulación. (Descargable en la página web <http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl>)
2. Curriculum Vitae actualizado.
3. Certificado de Título Profesional.
4. Certificado de Título Especialidad.
4. Certificados que acredite Capacitación deseable y atingente al cargo.
5. Certificado que acredite experiencia laboral deseable.
6. Certificado de Inscripción Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.
7. Registro EUNACOM.



#### PROCESO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

30 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DEL 2018

Los interesados podrán presentar los documentos requeridos para la postulación en la Subdirección de Recursos Humanos el Hospital “Dr. Augusto Essmann Burgos” de Puerto Natales, dependiente del Servicio Salud Magallanes, ubicado en Av. España N° 1650, de la ciudad de Puerto Natales, o remitir antecedentes al correo electrónico **[paulina.radich@redsalud.gob.cl](mailto:paulina.radich@redsalud.gob.cl)**, hasta las 12:00 hrs. del día 20 de Agosto del 2018. (**Indicar cargo al cual está postulando**), Fono consulta: (61) 2452009 – (61)2452015. Mayores detalles de los requisitos de postulación y documentos a presentar en el link “Trabaje con nosotros” de la página web del Servicio: <http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl>